

Reabre Argentina los Pasos Fronterizos con Chile; Provechosa Intervención Papal

BUENOS AIRES, 8 de mayo. (AP, AFP y EFE) La exhortación del Papa Juan Pablo II a los gobiernos de Argentina y Chile, para que sus relaciones retornen a la armonía ha tenido buena acogida en ambos países, ya que el gobierno bonaerense decidió abrir un paso fronterizo en la frontera cerrada.

La cancillería argentina informó que hoy será entregada en El Vaticano, al delegado papal en la mediación por el litigio limítrofe argentino-chileno en la región austral, cardenal Antonio Samore, una nota del gobierno en la cual expresa "su positiva reacción" ante el llamamiento de su Santidad "en el sentido de mantener el clima favorable necesario al curso de la mediación y analizar a tal efecto los casos que hubieran podido perturbarla".

El mensaje papal fue entregado el miércoles pasado

y analizado por el Comité Militar que está integrado por tres comandantes en jefe de cada servicio armado y el Presidente Roberto E. Viola y a la que se sumó el canciller Oscar Camilión.

Por otra parte, Argentina comenzó a reabrir sus fronteras con Chile esta mañana, 10 días después de haber ordenado su cierre para protestar contra la detención, en territorio chileno, de dos oficiales del ejército argentino acusados de espionaje.

El retorno progresivo a una situación normal fue señalado oficialmente en varios puestos fronterizos y en especial en Las Cuevas, cerca de Mendoza.

El tránsito de vehículos de carga y pasajeros ahora es normal indicaron funcionarios argentinos encargados del control.

LOS DEFENDERÁ UN ABOGADO CHILENO

En tanto, en la capital

chilena el abogado Carlos Sottile Messineo asumió la defensa de dos militares del ejército argentino, el mayor Raúl Paulo Barileau y el teniente Oscar Santos, detenidos el pasado 25 de abril por la policía chilena, acusados de espionaje.

El abogado chileno anunció que se hizo cargo de la defensa de los oficiales argentinos a pedido del agregado militar de la embajada argentina en Santiago de Chile, coronel Juan Carlos Jáuregui.

Sottile Messineo dijo que en las próximas horas decidirá si apelará la resolución del fiscal militar Gonzalo Salazar, que declaró reos a los dos oficiales.

El defensor indicó que aún no ha podido entrevistarse con los detenidos, porque ambos se encuentran incomunicados y confinados en una unidad militar no revelada.

Agregó que si el fiscal no levanta la incomunicación pedirá una entrevista, pues "el plazo para apelar de las encargatorias de reo vence a la medianoche del sábado próximo".

DEPLORA REAGAN UNA MEDIDA ARGENTINA

WASHINGTON, D. C., 8 de mayo. (AP)—El gobierno de Ronald Reagan de-

Argentina los Pasos Fronterizos con Chile

El gobierno chileno de suspensión temporalmente su cooperación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Chile anunció su decisión en una reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los di-

plomáticos chilenos dijeron que la queja estaba basada en cuestiones de procedimiento y añadió que su gobierno retenía su cooperación hasta que la cuestión fuera debatida en la próxima reunión de cancilleres de la organización, señalada para noviembre.

"Los Estados Unidos respaldan los esfuerzos multi-

laterales por satisfacer las preocupaciones en torno de los derechos humanos y deploramos que el gobierno chileno se haya sentido compelido a anunciar la suspensión temporal de su cooperación con la Comisión de Derechos Humanos", dijo el vocero del

Departamento de Estado, Dean Fischer.

Observó que la declaración chilena respalda plenamente el principio de los derechos humanos y su preocupación se basa sólo en las modalidades aplicadas por el logro de tales objetivos.